|  |  |
| --- | --- |
| **Resoluciones #009 - #014** | |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | |  | | --- | | 91.2.009. APROBAR LAS ACTAS DEL 16 DE OCTUBRE Y 11 DE DICIEMBRE DE 1990, CON LAS MODIFICA- CIONES INDICADAS. 91.2.010. APROBAR LAS RESOLUCIONES DE LA CAF DEL 4 DE FEBRERO DE 1991 91.2.011. APROBAR LAS RESOLUCIONES DE LA CAF DEL 13 DE FEBRERO DE 1991, CON LA SIGUIENTE  MODIFICACION: CAF-91-004: EL CONSEJO POLITECNICO RESUELVE QUE LA ASIGNACION CONS- TANTE EN LA PARTIDA 5320.20.202 DEL PRESUPUESTO DE DESARROLLO DE LA ESPOL, QUE  CORRESPONDE A BECAS DE AÑO SABATICO, NO SEA EQUIVALENTE AL 5% DEL PRESUPUESTO DE OPERACION, COMO HASTA AHORA, SINO AL 25% DEL PRESUPUESTO DE DESARR0LLO. QUE SE REFORME EL ARTICULO PERTINENTE DEL REGLAMENTO DE BECAS DE AÑO SABATICO. CAF-91-005: ESTA RESOLUCION SERA CONOCIDA Y TRATADA AL MOMENTO DE CONOCER EL  PUNTO DE ORDEN DEL DIA QUE SE REFIERE AL INFORME DE LA COMISION DESIGNADA POR EL  CONSEJO POLITECNICO PARA REGULAR LOS CASOS Y CONDICIONES PARA LA CONCESION DE PERMISOS, LICENCIAS O COMISION DE SERVICIOS A LOS PROFESORES DE LA ESPOL QUE VAN A TRABAJAR EN EL SECTOR PUBLICO. CAF-91-006: EXCITAR A LA COMISION DESIGNADA POR EL CONSEJO POLITECNICO PARA QUE PROCEDA A INFORMAR SOBRE LAS CONDICIONES EN QUE SE DESENVUELVE LA CARRERA DE  INGENIERIA CIVIL CREADA EN LA FACULTAD DE INGENIERIA DE CIENCIAS DE LA TIERRA CAF-91-007: DESIGNAR COMISION QUE PROCEDA EFECTUAR ANALISIS DEL ESTADO Y CONDI- CIONES EN QUE SE ENCUENTRA EL PROGRAMA DE TECNOLOGIA DE LA MADERA Y EL MUEBLE CAF-91-008:RESUELVESE QUE EL CENTRO CEAA, SE CONVIERTA, PREFERENTEMENTE, EN UN CENTRO DE INVESTIGACIONES, CON TOTAL AUTOFINANCIAMIENTO.PARA ESTO LAS AUTORIDA- DES DEL CEAA DEBERAN PRESENTAR UN PLAN DE TRABAJO HASTA MAYO DE 1991. CAF-91-009:RESUELVESE EL INCREMENTO DEL SUELDO BASICO DE PROFESORES Y TRABAJADO RES DE LA ESPOL EN EL 20%, A PARTIR DEL 1 DE MARZO DE 1991. 91.2.012. INTEGRAR COMISION QUE REALIZARA UN ANALISIS QUE CONCLUYA CON LA PROPOSICION DE LOS MECANISMOS A TRAVES DE LOS CUALES DEBERAN INGRESAR AL PATRIMONIO DE LA ESPOL LOS HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS RESULTANTES DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACION QUE REALIZA EL CEAA, DE IGUAL MANERA, DEBERA DELINEAR EL USO EDUCACIONAL A DARSE A ESTE MATE- RIAL LOGRADO.INFORME DEBE ENTREGARSE HASTA MAYO DE 1991. 91.2.013. DEJAR PENDIENTE DE APROBACION LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL DIA 16 DE ENERO DE 1991. 91.2.014. CONOCER LA RESOLUCION CAC-91-014 DEL 7 DE FEBRERO DE 1991, APROBANDOSE EL CALENDA- RIO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS PARA EL I AÑO, I TERMINO Y EL CALENDARIO GENERAL DE  ACTIVIDADES ACADEMICAS I TERMINO DEL AÑO LECTIVO 1991-92. | | |  |